



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

Nº de documento: CE-014606-2018

El Servicio de Certificación CAAE

como entidad de certificación de producto autorizada en la Unión Europea (1), en aplicación del régimen de control definido en el **Reglamento (CE) 834/2007 sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos** (y sus normas de desarrollo) y el sistema de certificación basado en inspección y toma de muestra en las condiciones definidas en el **Título IV del Reglamento (CE) 889/2008**, confirma y avala que los productos indicados son producidos y comercializados bajo la responsabilidad de:

PESCA Y SALAZONES DEL SUROESTE, S.A. (PESASUR)
POLÍGONO INDUSTRIAL DE AYAMONTE, PARCELAS 2-3
21400-AYAMONTE (HUELVA)
Nº 13752

CIF: B-91607663

Periodo de validez desde **06/11/2018** hasta **31/12/2019**

Fecha de control (2): **13/09/2018**

Se emite el presente documento, que ha sido expedido en base al artículo 29.1, del Reglamento (CE) nº 834/2007 (y sus normas de desarrollo). El operador declarado ha sometido sus actividades a control y cumple los requisitos establecidos en el citado Reglamento.

Sevilla a, **Martes, 6 de Noviembre de 2018**



Juan Manuel Sánchez Adame
Director de Certificación

(Ver alcance del certificado en las páginas siguientes)

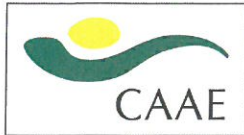
(1) Autorizada como entidad de certificación en Andalucía (ES-ECO-001-AN), Castilla-La Mancha (ES-ECO-001-CM) y Castilla y León (ES-ECO-001-CL).

(2) Si ha transcurrido más de un año desde la fecha del último control consulte en el Servicio de Certificación CAAE la validez del certificado.

Este documento es propiedad del Servicio de Certificación CAAE, por lo que deberá devolverse con un simple requerimiento, su validez puede verificarse consultando al Servicio de Certificación CAAE. Este documento sustituye y anula a cualquier otro emitido con anterioridad.

El Servicio de Certificación CAAE puede emitir un certificado por cada operador y grupo de productos/actividad según la clasificación descrita en el Anexo XII del RCE 889/2008.

(SC) "Sin Calificar"; los productos con esta categoría tienen que comercializarse como No Ecológicos. (AE) Categoría "Agricultura Ecológica". (GE) Categoría "Ganadería Ecológica". (RE) Productos en conversión. (AC) Categoría "Acuicultura Ecológica"



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

Nº de documento: CE-014606-2018

PRODUCTOS	CATEGORÍA
Transformados Filete de dorada en aceite de oliva virgen extra Filete de dorada mediterránea Filete de lubina en aceite de oliva virgen extra Filete de lubina mediterránea	Acuicultura ecológica
Transformados Bonito del norte en aceite de oliva virgen extra ecológico Filetes de atún en aceite de oliva virgen extra ecológico Filetes de caballa en aceite de oliva virgen extra ecológico Filetes de melva en aceite de oliva virgen extra ecológico Filetes de salmón en aceite de oliva virgen extra ecológico Filetes de sardina en aceite de oliva virgen extra ecológico Sardinias en aceite de oliva virgen extra ecológico	Producto con ingredientes de la caza o de la pesca

ACTIVIDAD COMO ELABORADOR (DIRECCIÓN DE LAS INSTALACIONES): *

Estos productos proceden de la explotación/instalaciones indicada/s a continuación

Nº	DIRECCION	CODIGO POSTAL	MUNICIPIO	PROVINCIA
1	POLÍGONO INDUSTRIAL DE AYAMONTE, PARCELAS 2-3	21400	AYAMONTE	HUELVA

* Instalaciones donde se elabora, almacena, envasa o etiqueta

(1) Autorizada como entidad de certificación en Andalucía (ES-ECO-001-AN), Castilla-La Mancha (ES-ECO-001-CM) y Castilla y León (ES-ECO-001-CL).

(2) Si ha transcurrido más de un año desde la fecha del último control consulte en el Servicio de Certificación CAAE la validez del certificado.

Este documento es propiedad del Servicio de Certificación CAAE, por lo que deberá devolverse con un simple requerimiento, su validez puede verificarse consultando al Servicio de Certificación CAAE. Este documento sustituye y anula a cualquier otro emitido con anterioridad.

El Servicio de Certificación CAAE puede emitir un certificado por cada operador y grupo de productos/actividad según la clasificación descrita en el Anexo XII del RCE 889/2008.

(SC) "Sin Calificar"; los productos con esta categoría tienen que comercializarse como No Ecológicos. (AE) Categoría "Agricultura Ecológica". (GE) Categoría "Ganadería Ecológica". (RE) Productos en conversión. (AC) Categoría "Acuicultura Ecológica"